

¿Cuántos y qué Ministerios? Un análisis de la estructura de los Gabinetes presidenciales de 1862 a 2019.

Juan Manuel Abal Medina, María Laura Eberhardt y Andrea Ariza.

Cita:

Juan Manuel Abal Medina, María Laura Eberhardt y Andrea Ariza (2019). *¿Cuántos y qué Ministerios? Un análisis de la estructura de los Gabinetes presidenciales de 1862 a 2019*. XIV Congreso Nacional de Ciencia Política. Sociedad Argentina de Análisis Político, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/andrea.ariza/21>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pboh/CEF>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XIV Congreso Nacional de Ciencia Política de la SAAP

“LA POLÍTICA EN INCERTIDUMBRE. Reordenamientos globales, realineamientos
domésticos, y la cuestión de la transparencia”

17 al 20 de julio de 2019

Universidad Nacional de General San Martín – Pcia. de Buenos Aires

Área: Instituciones Políticas

Subárea: Instituciones Políticas y Procesos Gubernamentales

“Los gabinetes nacionales en Argentina: 1898-1952”

Autores: Juan Manuel Abal Medina, María Laura Eberhardt y Andrea Ariza

Resumen

Este artículo forma parte de una investigación más amplia que se propone relevar y analizar la composición de los gabinetes de ministros de los titulares del Ejecutivo Nacional argentino desde 1862 hasta nuestros días. Esto es, desde el inicio del gobierno de Bartolomé Mitre (el primero en ejercer el cargo con el nombre oficial de Presidente de Argentina) hasta el último año de la gestión actual. El recorte temporal del proyecto se divide en tres tramos. Un primer tramo, que va de 1862 a 1898, en que tanto la cantidad (cinco) como los ramos de los ministerios estaban determinados por la Constitución; el segundo tramo, en el que se centra este artículo, iniciado en 1898 y que finaliza en 1952, en que sólo el número de ministerios (ocho), pero ya no sus áreas, estaban fijados por la Ley Fundamental; y, finalmente, el tercero, que quedará para un futuro trabajo, desde esa fecha hasta nuestros días, en el que el número de ministerios ascendió a más del doble en virtud de la reforma de 1949 que elimina de la Constitución la determinación del número de ministerios y traslada a la ley correspondiente (a propuesta por el Ejecutivo) la potestad de definir su cantidad y sus áreas de competencia.

El objetivo de este trabajo es eminentemente descriptivo y consiste en dar cuenta acerca de qué ministros fueron designados por qué presidentes al frente de qué carteras y por cuánto tiempo. Para ello se llevará a cabo un estudio en profundidad por presidencia del modo en que se conformaron y modificaron los gabinetes nacionales en los sucesivos gobiernos, entre los años 1898 a 1952. Al final de la referencia a cada presidencia se confeccionará un cuadro

resumen para hacer evidente a simple vista la duración de cada ministro en su cargo y los cambios de titulares de cartera registrados bajo cada titular del Ejecutivo. A partir de dichos cuadro podrá también identificarse fácilmente qué presidentes ocuparon antes o después de su mandato un cargo ministerial. La estrategia de análisis incluirá la triangulación de técnicas y datos tanto cualitativos como cuantitativos. La fuente principal de información son los Libros de Actas de Juramentos de los Miembros del Gobierno de la Nación Argentina pertenecientes a la Escribanía General del Gobierno de la Nación.

Esta primera aproximación descriptiva respecto del panorama tanto cuantitativo como cualitativo de la conformación de los gabinetes en las primeras presidencias del país permitirá luego extender el análisis a los siguientes períodos así como avanzar en estudios más específicos respecto de: la extracción social y la trayectoria política de los ministros nacionales en cada mandato, el grado de estabilidad o inestabilidad de los ministros en y entre presidencias, la existencia de patrones de conducta similares o diferentes en cuanto a la composición y permanencia de los ministros y los ministerios entre gobiernos democráticos y gobiernos de facto, la cantidad y ramos de los ministerios y sus variaciones durante cada período, entre muchos otros hasta el momento poco o nada explorados.

Gobiernos y gabinetes nacionales en Argentina: 1898 a 1952

Esta etapa se inicia con la reforma constitucional del 15 de marzo de 1898, realizada bajo la presidencia de José Evaristo Uriburu, quien fuera reemplazado en el cargo ese mismo año por Julio Argentino Roca, y finaliza junto con el primer mandato del presidente Perón, en 1952. En este período, la Constitución eleva el número de ministerios de cinco (1862-1898) a ocho pero delega la definición de sus ramos a la ley correspondiente. Cabe aclarar que, a partir de 1952, el número de ministerios asciende a más del doble en virtud de la reforma constitucional de 1949, en la que se elimina de la Constitución la determinación del número de ministerios y se traslada a la ley correspondiente (propuesta por el Ejecutivo) la potestad de definir su cantidad y sus áreas de competencia.

En el año 1898, como consecuencia de la reforma constitucional, la cantidad de departamentos se elevó a ocho. Los ocho ministerios presentes en este periodo fueron: Interior; Relaciones exteriores y culto; Justicia e instrucción pública; Guerra; Marina; Hacienda; Agricultura y el ministerio de Obras públicas. Las modificaciones de ministerios con respecto al periodo 1862-1898 se dieron en el ministerio de Relaciones exteriores, ahora denominado Relaciones exteriores y culto. Como consecuencia de este cambio el ministerio de Culto, justicia e instrucción pública fue renombrado como Justicia e instrucción pública. El departamento de Guerra y marina sufrió una división. De esta manera, se dio lugar al

ministerio de Guerra, por un lado, y al ministerio de Marina, por el otro. Sumado a estas modificaciones se crearon dos ministerios: el de Agricultura y el de Obras públicas.

Composición de los gabinetes por periodo presidencial

Julio Argentino Roca (1898-1904)

El primer periodo presidencial que experimentó este cambio de ministerios fue el de Julio Argentino Roca (1898-1904). Durante su segundo mandato, Roca tomó nombramiento a 20 ministros. Dos fueron para el departamento del interior: Felipe Yofre (octubre de 1898 a septiembre de 1901) y Joaquín Víctor González (septiembre de 1901 a octubre de 1904). Tres ministros juraron en el departamento de Relaciones exteriores y culto: Amancio Alcorta (octubre de 1898 a agosto de 1902); Luís María Drago (agosto de 1902 a septiembre de 1903) y José Antonio Terry (septiembre de 1903 a octubre de 1904).

En el departamento de Justicia e instrucción pública se tomó juramento a tres personas: Osvaldo Magnasco (octubre de 1898 a julio de 1901); Juan Eugenio Serú (julio de 1901 a abril de 1902) y Juan Ramón Fernández (abril de 1902 a octubre de 1904). En el ministerio de Guerra asumieron dos personas: Luís María Campos (octubre de 1898 a septiembre de 1900) y Pablo Riccheri (septiembre de 1900 a octubre de 1904). Ello, al igual que en Marina, donde se desempeñaron como ministros Martín Rivadavia (octubre de 1898 a marzo de 1901) y Onofre Betbeder (marzo de 1901 a octubre de 1904).

El ministerio de Hacienda sufrió dos cambios: José María Rosa, quien había asumido en octubre de 1898, fue reemplazado por Enrique Berduc, en mayo de 1900; pero en julio de 1901 este también fue sustituido por Marco Avellaneda. Agricultura fue el ministerio que más cambios de nombres tuvo: Emilio Frers asumió en octubre de 1898, pero en enero de 1900 fue relevado por Martín García Merou (enero de 1900 a marzo de 1901). A su vez, este fue reemplazado por Ezequiel Ramos Mejía, quien solo estuvo a cargo del ministerio por cuatro meses (enero a julio de 1901), momento en el que asumió Wenceslao Escalante (julio de 1901 a octubre de 1904). Finalmente, el departamento de Obras públicas fue el único que no tuvo cambios durante el mandato de Roca: Emilio Civit fue el ministro a cargo por la totalidad del periodo.

Tabla 1: Ministros durante la segunda presidencia de Julio A. Roca (1898-1904)

Presidencia Julio A. Roca	Ministro	Periodo
Interior	Felipe Yofre	13/10/1898 a 09/09/1901
	Joaquín V. González	09/09/1901 a 13/10/1904
Relaciones exteriores y culto	Amancio Alcorta	13/10/1898 a 11/08/1902
	Luís M. Drago	11/08/1902 a 09/09/1903
	José A. Terry	09/09/1903 a 13/10/1904
Justicia a instrucción pública	Osvaldo Magnasco	13/10/1898 a 12/07/1901
	Juan E. Serú	12/07/1901 a 28/04/1902
	Juan R. Fernandez	28/04/1902 a 13/10/1904
Guerra	Luís María Campos	13/10/1898 a 21/09/1900
	Pablo Riccheri	21/09/1900 a 13/10/1904
Marina	Martín Rivadavia	13/10/1898 a 23/03/1901
	Onofre Betbeder	23/03/1901 a 13/10/1904
Hacienda	José María Rosa	13/10/1898 a 03/05/1900
	Enrique Berduc	03/05/1900 a 12/07/1901
	Marco Avellaneda	12/07/1901 a 13/10/1904
Agricultura	Emilio Frers	13/10/1898 a 26/01/1900
	Martín García Merou	26/01/1900 a 23/03/1901
	Ezequiel Ramos Mejía	23/03/1901 a 20/07/1901
	Wenceslao Escalante	20/07/1901 a 13/10/1904
Obras públicas	Emilio Civit	13/10/1898 a 13/10/1904

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Manuel Quintana (1904-1906)

La breve presidencia de Manuel Quintana (1904-1906) tuvo como ministro del Interior a Rafael Castillo. Carlos Rodríguez Larreta fue el ministro de Relaciones exteriores y culto. Joaquín Víctor González estuvo a cargo del ministerio de Justicia e instrucción pública. Por su parte, Enrique Godoy fue designado en Guerra; Juan Alejandro Martín, en Marina; José Antonio Terry, en Hacienda; Damián Torino, en Agricultura; y Adolfo Orma, en Obras públicas. Todos estos ministros permanecieron en sus puestos por la totalidad del mandato de Quintana: en los dos años de gobierno de Quintana no hubo ningún cambio en el gabinete.

Tabla 2: Ministros durante la presidencia de Manuel Quintana (1904-1906)

Presidencia Manuel Quintana	Ministro	Periodo
Interior	Rafael Castillo	13/10/1904 a 15/03/1906
Relaciones exteriores y culto	Carlos Rodríguez Larreta	13/10/1904 a 15/03/1906
Justicia e instrucción pública	Joaquín V. Gonzalez	13/10/1904 a 15/03/1906
Guerra	Enrique Godoy	13/10/1904 a 15/03/1906
Marina	Juan A. Martín	13/10/1904 a 15/03/1906
Hacienda	José A. Terry	13/10/1904 a 15/03/1906
Agricultura	Damian Torino	13/10/1904 a 15/03/1906
Obras públicas	Adolfo Orma	13/10/1904 a 15/03/1906

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

José Figueroa Alcorta (1906-1910)

José Figueroa Alcorta (1906-1910) tuvo durante su presidencia cinco ministros del interior. El primero de los cambios en este ministerio se dio a seis meses de comenzado su mandato, cuando Norberto Quirno Costa (marzo a septiembre de 1906) fue reemplazado por Joaquín Víctor González, quien duró apenas dos meses (hasta noviembre de 1906). Manuel Montes de Oca tuvo mayor estabilidad que sus antecesores. Sin embargo, en septiembre de 1907, fue sustituido por Marco Avellaneda (septiembre de 1907 a marzo 1910). La incorporación de José Gálvez fue el último de los cambios del ministerio del Interior: en marzo de 1910 relevó a Marco Avellaneda.

En el ministerio de Relaciones exteriores y culto los cambios fueron tres. Al igual que en Interior, el primer cambio se dio luego de ocho meses. En este caso, Manuel Montes de Oca fue trasladado como ministro a Interior. Lo sustituyó Estanislao Zeballos, quien se desempeñó en el puesto hasta junio de 1908. En dicho momento, asumió Victorino de la Plaza, permaneciendo en el cargo hasta agosto de 1910. En los últimos dos meses del mandato de Figueroa Alcorta, el ministro de Relaciones exteriores y culto fue Carlos Rodríguez Larreta.

En el ministerio de Justicia e instrucción pública existieron dos cambios de nombres: el primero de ellos ocurrió en julio de 1907, cuando Juan Bibiloni asumió en reemplazo de Federico Pinedo. El segundo de los cambios aconteció once meses después: en junio de 1908 Romulo Naon juró como ministro.

El ministerio de Guerra fue uno de los que más cambios sufrió en este período: tuvo cuatro nombramientos. Luís María Campos fue su primer ministro, pero duró solo cuatro meses en el cargo. En julio de 1906 Rosendo Fraga lo sustituyó. Fraga se desempeñó como ministro por un año hasta que, en julio de 1907, Rafael Aguirre asumió en su lugar. Aguirre fue el ministro que tuvo mayor permanencia en el cargo: hasta marzo de 1910. En los últimos siete meses de gobierno de Alcorta, Eduardo Racedo fue su ministro de Guerra.

En el ministerio de Marina, al igual que en el ministerio de Agricultura, solo hubo un cambio. En Marina, Onofre Betbeder (octubre de 1906 a septiembre de 1910) fue sustituido por Juan Pablo Sáenz Valiente. Mientras que, en Agricultura, Ezequiel Ramos Mejía fue reemplazado por Pedro Ezcurra en noviembre de 1907.

Los departamentos de Hacienda y de Obras públicas sufrieron dos modificaciones cada uno. Norberto Piñero se desempeñó como ministro de Hacienda por seis meses, hasta septiembre

de 1906, cuando Eleodoro Lobos asumió en su lugar. Lobos estuvo a cargo de hacienda por un año hasta septiembre de 1907. En dicho momento, Manuel de Iriondo fue nombrado ministro. En Obras públicas, el primer cambio ocurrió en julio de 1907, cuando Miguel Tedin cedió su lugar a Carlos Maschwitz, quien solo fue ministro por cuatro meses. En noviembre de 1907 Ezequiel Ramos Mejía se hizo cargo del ministerio.

Tabla 3: Ministros durante la presidencia de José Figueroa Alcorta (1906-1910)

Presidencia José Figueroa Alcorta	Ministro	Periodo
Interior	Norberto Quirno Costa	15/03/1906 a 06/09/1906
	Joaquín V. Gonzalez	06/09/1906 a 22/11/1906
	Manuel Montes de Oca	22/11/1906 a 30/09/1907
	Marco Avellaneda	30/09/1907 a 03/03/1910
	José Galvez	03/03/1910 a 12/10/1910
Relaciones exteriores y culto	Manuel Montes de Oca	15/03/1906 a 26/11/1906
	Estanislao Zeballos	26/11/1906 a 25/06/1908
	Victorino de la Plaza	25/06/1908 a 10/08/1910
	Carlos Rodríguez Larreta	10/08/1910 a 12/10/1910
Justicia a instrucción pública	Federico Pinedo	15/03/1906 a 12/07/1907
	Juan Bibiloni	12/07/1907 a 25/06/1908
	Romulo Naon	25/06/1908 a 12/10/1910
Guerra	Luís María Campos	15/03/1906 a 07/07/1906
	Rosendo Fraga	07/07/1906 a 12/07/1907

	Rafael Aguirre	12/07/1907 a 07/03/1910
	Eduardo Racedo	07/03/1910 a 12/10/1910
Marina	Onofre Betbeder	15/03/1906 a 10/09/1910
	Juan Pablo Sáenz Valiente	10/09/1910 a 12/10/1910
Hacienda	Norberto Piñero	15/03/1906 a 02/09/1906
	Eleodoro Lobos	02/09/1906 a 21/09/1907
	Manuel de Iriondo	21/09/1907 a 12/10/1910
Agricultura	Ezequiel Ramos Mejía	16/03/1906 a 05/11/1907
	Pedro Ezcurra	05/11/1907 a 12/10/1910
Obras públicas	Miguel Tedin	15/03/1906 a 12/07/1907
	Carlos Maschwitz	12/07/1907 a 05/11/1907
	Ezequiel Ramos Mejía	05/11/1907 a 12/10/1910

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Roque Sáenz Peña (1910-1914)

Roque Sáenz Peña (1910-1914) realizó menos cambios de gabinete que su antecesor, por lo que algunos ministerios como Interior, Guerra y Marina tuvieron un solo titular. Indalecio Gómez fue el ministro del Interior por todo el periodo. Gregorio Vélez se desempeñó como ministro de Guerra, y Juan Pablo Sáenz Valiente actuó como ministro de Marina.

En los departamentos de Relaciones exteriores y culto, Justicia e instrucción pública, y Agricultura existió un solo cambio. Epifanio Portela fue ministro de Relaciones exteriores hasta diciembre de 1910, cuando Ernesto Bosch se hizo cargo del ministerio. En Justicia e instrucción pública, el cambio recién se dio en julio de 1913: Carlos Ibarguren reemplazó a

Juan Garro. En Agricultura, en el mes de diciembre de 1911, Adolfo Mujica sustituyó a Eleodoro Lobos.

El departamento de Hacienda fue el ministerio que más cambios tuvo en este período presidencial, pero fueron solo dos. Enrique Pérez reemplazó a José María Rosa en agosto de 1912; luego asumió Norberto Piñero (abril a julio de 1913) y, en julio de 1913, Piñero fue sustituido por Lorenzo Anadon.

Tabla 4: Ministros durante la presidencia de Roque Sáenz Peña (1910-1914)

Presidencia de Roque Sáenz Peña	Ministro	Periodo
Interior	Indalecio Gómez	12/10/1910 a 18/02/1914
Relaciones exteriores y culto	Epifanio Portela	12/10/1910 a 13/12/1910
	Ernesto Bosch	13/12/1910 a 18/02/1914
Justicia e instrucción pública	Juan M. Garro	12/10/1910 a 22/07/1913
	Carlos Ibarguren	22/07/1913 a 18/02/1914
Guerra	Gregorio Vélez	12/10/1910 a 18/02/1914
Marina	Juan Pablo Sáenz Valiente	12/10/1910 a 18/02/1914
Hacienda	José María Rosa	12/10/1910 a 06/08/1912
	Enrique S. Pérez	06/08/1912 a 05/04/1913
	Norberto Piñero	05/04/1913 a 30/07/1913
	Lorenzo Anadon	30/07/1913 a 18/02/1914
Agricultura	Eleodoro Lobos	12/10/1910 a 23/12/1911
	Adolfo Mujica	23/12/1911 a 18/02/1914

Obras públicas	Ezequiel Ramos Mejía	12/10/1910 a 22/07/1913
	Carlos Meyer Pellegrini	22/07/1913 a 18/02/1914

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Victorino de la Plaza (de 1914 a 1916)

Victorino de la Plaza solo fue presidente por dos años (de 1914 a 1916). En ese período produjo una serie de cambios con respecto a la presidencia de Roque Sáenz Peña. El único ministerio que no tuvo un nuevo nombramiento fue el de Marina.

En el ministerio del Interior asumió Miguel Ortiz; en Relaciones exteriores y culto, José Luis Murature; en Guerra, Ángel Allaria; en Agricultura, Horacio Calderón; y, en Obras públicas, Manuel Moyano. Todos ellos, por el periodo que va de febrero de 1914 a octubre de 1916.

Los ministerios de Justicia e instrucción pública y de Hacienda sufrieron cambios en este breve mandato: ambos, en agosto de 1915. En Justicia e instrucción pública, Tomás Rufino Cullen fue reemplazado por Carlos Saavedra Lamas. En Hacienda, Enrique Carbó dejó de ser ministro y asumió Francisco José Oliver.

Tabla 5: Ministros durante la presidencia de Victorino de la Plaza (1914 a 1916)

Presidencia Victorino de la Plaza	Ministro	Periodo
Interior	Miguel P. Ortiz	18/02/1914 a 12/10/1916
Relaciones exteriores y culto	José Luis Murature	18/02/1914 a 12/10/1916
Justicia e instrucción pública	Tomás R. Cullen	18/02/1914 a 23/08/1915
	Carlos Saavedra Lamas	23/08/1915 a 12/10/1916
Guerra	Ángel Allaria	18/02/1914 a 12/10/1916

Marina	NO HAY NOMBRAMIENTO	
Hacienda	Enrique Carbó	18/02/1914 a 23/08/1915
	Francisco J. Oliver	23/08/1915 a 12/10/1916
Agricultura	Horacio Calderon	18/02/1914 a 12/10/1916
Obras Públicas	Manuel Moyano	18/02/1914 a 12/10/1916

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Hipólito Yrigoyen (1916-1922)

Durante la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922) se produjeron cambios en los departamentos del Interior, Relaciones exteriores y culto, Guerra, Marina y Agricultura. Este último fue el que más cambios sufrió: tres en total. Por su parte, los restantes ministerios registraron un solo cambio.

En los departamentos de Justicia e instrucción pública, de Hacienda y de Obras públicas, no existieron modificaciones durante el mandato de Yrigoyen. José Salinas fue ministro de Justicia e instrucción pública; Domingo Salaberry, de Hacienda; y Pablo Torello, de Obras públicas.

En septiembre de 1918 se produjo el primero de los cambios en los departamentos de Relaciones exteriores y culto, en el de Guerra, y en el de Agricultura. Carlos Becú fue reemplazado por Honorio Pueyrredón como ministro de Relaciones exteriores y culto. En Guerra, Julio Moreno sustituyó a Elpidio González. En Agricultura, debido al nombramiento de Pueyrredón en el ministerio de Relaciones exteriores, asumió Alfredo Demarchi.

El segundo de los cambios en el gabinete ocurrió en febrero de 1921 en Marina: Tomás Zurueta fue designado ministro en reemplazo de Federico Álvarez de Toledo. Por último, en abril de 1922, los ministerios del Interior y de Agricultura fueron objeto de modificaciones: Ramón Gómez fue relevado y Francisco Beiró asumió al frente del ministerio del Interior. En Agricultura, Eudoro Vargas Gómez sustituyó a Alfredo Demarchi. Este solo estuvo a cargo por cuatro meses, ya que en agosto de 1922 asumió como ministro Carlos Rodríguez.

Tabla 6: Ministros durante la primera presidencia de Hipólito Yrigoyen (1916-1922)

Presidencia Hipólito Yrigoyen	Ministro	Periodo
Interior	Ramón Gómez	12/10/1916 a 11/04/1922
	Francisco Beiró	11/04/1922 a 12/10/1922
Relaciones exteriores y culto	Carlos Becú	12/10/1916 a 14/09/1918
	Honorio Pueyrredon	14/09/1918 a 12/10/1922
Justicia e instrucción pública	José S. Salinas	12/10/1916 a 12/10/1922
Guerra	Elpidio Gonzalez	12/10/1916 a 14/09/1918
	Julio Moreno	14/09/1918 a 12/10/1922
Marina	Federico Alvarez de Toledo	12/10/1916 a 01/02/1921
	Tomás Zurueta	01/02/1921 a 12/10/1922
Hacienda	Domingo Salaberry	12/10/1916 a 12/10/1922
Agricultura	Honorio J. Pueyrredon	12/10/1916 a 14/09/1918
	Alfredo Demarchi	14/09/1918 a 11/04/1922
	Eudoro Vargas Gómez	11/04/1922 a 19/08/1922
	Carlos J. Rodríguez	19/08/1922 a 12/10/1922
Obras Públicas	Pablo Torello	12/10/1916 a 12/10/1922

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Marcelo Torcuato de Alvear (1922-1928)

Bajo la presidencia de Marcelo Torcuato de Alvear (1922-1928) cuatro de los ocho ministerios sufrieron alteraciones en los nombres de sus titulares. El departamento del Interior tuvo dos modificaciones. La primera de ellas sucedió en diciembre de 1923, cuando José Matienzo fue reemplazado por Vicente Gallo. La segunda, ocurrió en agosto de 1925, en el momento en que José Tamborini asumió como ministro.

En Justicia e instrucción pública y en Hacienda el cambio dató de octubre de 1923: Celestino Marcó fue relevado por Antonio Sagarna como ministro de Justicia e instrucción pública. Por su parte, Víctor Molina reemplazó a Rafael Herrera Vegas en Hacienda.

En Obras públicas, Eufrasio Loza fue sustituido, en febrero de 1925, por Roberto Marcelino Ortiz. Ángel Gallardo fue el ministro de Relaciones exteriores y culto por la totalidad del mandato de Alvear. No obstante, este asumió recién en diciembre de 1922¹, ya que se encontraba fuera del país cuando Alvear juró como presidente.

Agustín Pedro Justo, Manuel Domecq García y Tomás Le Bretón se desempeñaron como ministros de Guerra, de Marina y de Agricultura respectivamente durante el periodo que va de octubre de 1922 a octubre de 1928.

Tabla 7: Ministros durante la presidencia de Marcelo T. de Alvear (1922 – 1928)

Presidencia Marcelo T. de Alvear	Ministro	Periodo
Interior	José Nicolas Matienzo	12/10/1922 a 12/12/1923
	Vicente C. Gallo	12/12/1923 a 05/08/1925
	José P. Tamborini	05/08/1925 a 12/10/1928
Relaciones exteriores y culto	Angel Gallardo	27/12/1922 a 12/10/1928
Justicia e instrucción pública	Celestino J. Marcó	12/10/1922 a 23/10/1923

¹ Según Boletín oficial de fecha 18/10/1922, dado que Ángel Gallardo se encuentra en Roma, el ministerio de Relaciones exteriores y culto se encarga a Tomás Le Breton, ministro de agricultura.

	Antonio Sagarna	23/10/1923 a 12/10/1928
Guerra	Agustín P. Justo	12/10/1922 a 12/10/1928
Marina	Manuel Domecq García	12/10/1922 a 12/10/1928
Hacienda	Rafael Herrera Vegas	12/10/1922 a 10/10/1923
	Víctor M. Molina	10/10/1923 a 12/10/1928
Agricultura	Tomás Le Breton	12/10/1922 a 12/10/1928
Obras Públicas	Eufrasio S. Loza	12/10/1922 a 11/02/1925
	Roberto M. Ortiz	11/02/1925 a 12/10/1928

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Hipólito Yrigoyen (1928-1930)

Durante los dos años de la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen (1928-1930) no hubo cambios en su gabinete. Este se compuso por: Elpidio González (Interior), Horacio Oyhanarte (Relaciones exteriores y culto), Juan de la Campa (Justicia e instrucción pública), Luís Dellepiane (Guerra), Tomás Zurueta (Marina), Enrique Pérez Colman (Hacienda), Juan Fleitas (Agricultura) y José Abalos (Obras públicas).

Tabla 8: Ministros durante la segunda presidencia de Hipólito Yrigoyen (1928 a 1930)

Presidencia Hipólito Yrigoyen	Ministro	Periodo
Interior	Elpidio González	12/10/1928 a 08/09/1930
Relaciones exteriores y culto	Horacio Oyhanarte	12/10/1928 a 08/09/1930
Justicia e instrucción pública	Juan de la Campa	12/10/1928 a 08/09/1930

Guerra	Luís J. Dellepiane	12/10/1928 a 08/09/1930
Marina	Tomás Zurueta	12/10/1928 a 08/09/1930
Hacienda	Enrique Pérez Colman	12/10/1928 a 08/09/1930
Agricultura	Juan B. Fleitas	12/10/1928 a 08/09/1930
Obras Públicas	José B. Abalos	12/10/1928 a 08/09/1930

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

José Félix Uriburu (1930-1932)

Mientras José Félix Uriburu (1930-1932) se desempeñó como presidente hubo quince nombramientos de ministros. Con excepción del ministerio de Guerra, donde Francisco Medina se desempeñó como titular durante todo el periodo, la totalidad de los departamentos sufrieron un cambio en su conducción.

En Interior, Matías Sánchez Sorondo fue ministro hasta abril de 1931, cuando Octavio Pico fue designado en su puesto. En Relaciones exteriores y culto se desempeñaron como ministros Ernesto Bosch (septiembre de 1930 a noviembre de 1931) y Adolfo Bioy Domecq (noviembre de 1931 a febrero de 1932). Estuvieron a cargo del ministerio de Justicia e instrucción pública: Ernesto Padilla (septiembre de 1930 a abril de 1931) y Guillermo Rothe (abril de 1931 a febrero de 1932).

En Justicia e instrucción pública, Marina, Hacienda, Agricultura y Obras públicas, el cambio de nombres ocurrió en abril de 1931. Abel Renard (septiembre de 1930 a abril de 1931) y Carlos Daireaux (abril de 1931 a febrero de 1932) fueron ministros de Marina. En Hacienda, Enrique Pérez fue sustituido por Enrique Ribera. En Agricultura, Horacio Beccar Varela dejó el ministerio y lo ocupó David Arias. Por último, en Obras públicas Pablo Catalayud reemplazó a Octavio Pico, quien había sido nombrado ministro del Interior.

Tabla 9: Ministros durante la presidencia de José Felix Uriburu (1930 a 1932)

Presidencia José F. Uriburu	Ministro	Periodo
Interior	Matías Sanchez Sorondo	08/09/1930 a 17/04/1931
	Octavio P. Pico	17/04/1931 a 20/02/1932
Relaciones exteriores y culto	Ernesto Bosch	08/09/1930 a 04/11/1931
	Adolfo Bioy Domecq	04/11/1931 a 20/02/1932
Justicia e instrucción pública	Ernesto E. Padilla	08/09/1930 a 17/04/1931
	Guillermo Rothe	17/04/1931 a 20/02/1932
Guerra	Francisco Medina	08/09/1930 a 20/02/1932
Marina	Abel Renard	08/09/1930 a 17/04/1931
	Carlos G. Daireaux	17/04/1931 a 20/02/1932
Hacienda	Enrique S. Perez	08/09/1930 a 17/04/1931
	Enrique M. Ribera	17/04/1931 a 20/02/1932
Agricultura	Horacio Beccar Varela	08/09/1930 a 17/04/1931
	David M. Arias	17/04/1931 a 20/02/1932
Obras Públicas	Octavio P. Pico	08/09/1930 a 17/04/1931
	Pablo Catalayud	17/04/1931 a 20/02/1932

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Agustín Pedro Justo (1932-1936)

Agustín Pedro Justo fue presidente por el periodo 1932-1936. Durante dicho periodo existieron dieciocho nombramientos de ministros en los ocho ministerios. El único ministerio

que no sufrió ninguna modificación de nombres fue el de Relaciones exteriores y culto, donde se desempeñó Carlos Saavedra Lamas.

En los ministerios del Interior, de Guerra y de Marina, hubo un solo cambio en la conducción. Mientras que en el departamento de Justicia e instrucción pública, y en el de Agricultura, existieron dos. Hacienda fue el que mayores cambios registró: en los cuatro años tuvo cuatro ministros.

En el departamento del Interior la modificación ocurrió en agosto de 1936, cuando asumió Ramón Antonio (S.) Castillo, en reemplazo de Leopoldo Melo. En Guerra sucedió lo mismo: en el mes de abril de 1936 Basilio Pertiné fue designado como sustituto de Manuel Rodríguez. Mientras que en Marina esto ocurrió en enero de 1934, cuando Pedro Casas cedió su lugar a Eleazar Videla.

En el ministerio de Justicia e instrucción pública, la primera modificación sucedió en enero de 1936: Manuel de Iriondo dejó de ser ministro y lo sucedió Ramón S. Castillo. Castillo solo estuvo a cargo de ese ministerio por ocho meses, ya que en agosto de 1936 fue designado ministro del Interior. Por ello, Jorge de la Torre se convirtió en el nuevo ministro.

En Agricultura, Luís Duhau tomó el lugar de Antonio de Tomaso en agosto de 1933. Tres años después, en enero de 1936, Duhau fue sustituido por Miguel Carcano. Por último, en Hacienda, los primeros dos cambios se dieron en el mismo momento que los de Agricultura: Alberto Hueyro fue reemplazado por Federico Pinedo en agosto de 1933. Luego, en enero de 1936, asumió Roberto Marcelino Ortiz. La última de las modificaciones fue en junio de 1937, cuando juró Carlos Acevedo.

Tabla 10: Ministros durante la presidencia de Agustín P. Justo (1932 a 1936)

Presidencia de Agustín P. Justo	Ministro	Periodo
Interior	Leopoldo Melo	20/02/1932 a 18/08/1936
	Ramón S. Castillo	18/08/1936 a 20/02/1938

Relaciones exteriores y culto	Carlos Saavedra Lamas	20/02/1932 a 20/02/1938
Justicia e instrucción pública	Manuel M. de Iriondo	20/02/1932 a 04/01/1936
	Ramón S. Castillo	04/01/1936 a 18/08/1936
	Jorge de la Torre	18/08/1936 a 20/02/1938
Guerra	Manuel A. Rodríguez	20/02/1932 a 01/04/1936
	Basilio B. Pertiné	01/04/1936 a 20/02/1938
Marina	Pedro S. Casas	20/02/1932 a 29/01/1934
	Eleazar Videla	29/01/1934 a 20/02/1938
Hacienda	Alberto Hueyro	20/02/1932 a 26/08/1933
	Federico Pinedo	26/08/1933 a 04/01/1936
	Roberto M. Ortiz	04/01/1936 a 24/06/1937
	Carlos Alberto Acevedo	24/06/1937 a 20/02/1938
Agricultura	Antonio de Tomaso	20/02/1932 a 26/08/1933
	Luis Duhau	26/08/1933 a 04/01/1936
	Miguel Angel Carcano	04/01/1936 a 20/02/1938
Obras públicas	Manuel R. Alvarado	20/02/1932 a 20/02/1938

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Roberto Marcelino Ortiz (1938-1940)

En los dos años (1938-1940) que Roberto Marcelino Ortiz fue presidente de Argentina, tuvo como ministros a Diógenes Taboada, en Interior; José María Cantilo, en Relaciones

exteriores y culto; Jorge Eduardo Coll, en Justicia e instrucción pública; Carlos Marquez, en Guerra; León Scasso, en Marina; y Pedro Groppo, en Hacienda.

Los ministerios de Agricultura y Obras públicas tuvieron dos ministros cada uno. José Padilla fue ministro de Agricultura hasta marzo de 1940. Mientras que los últimos seis meses de gobierno de Ortiz, Cosme Massini Ezcurra estuvo a cargo de dicha cartera. En Obras públicas la modificación también se produjo en marzo de 1940: Manuel Ramón Alvarado dejó de ser ministro y en su reemplazo asumió Luis Barbieris.

Tabla 11: Ministros durante la presidencia de Roberto M. Ortiz (1938 a 1940)

Presidencia de Roberto M. Ortiz	Ministros	Periodo
Interior	Diógenes Taboada	20/02/1938 a 03/09/1940
Relaciones exteriores y culto	José María Cantilo	20/02/1938 a 03/09/1940
Justicia e instrucción pública	Jorge Eduardo Coll	20/02/1938 a 03/09/1940
Guerra	Carlos D. Marquez	20/02/1938 a 03/09/1940
Marina	León Scasso	20/02/1938 a 03/09/1940
Hacienda	Pedro Groppo	20/02/1938 a 03/09/1940
Agricultura	José Padilla	20/02/1938 a 11/03/1940
	Cosme Massini Ezcurra	11/03/1940 a 03/09/1940
Obras públicas	Manuel R. Alvarado	20/02/1938 a 11/03/1940
	Luis A. Barbieris	11/03/1940 a 03/09/1940

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Ramón Antonio (S.) Castillo (1940-1943)

Ramón Antonio (S.) Castillo asumió como presidente en septiembre de 1940 hasta 1943. En sus aproximadamente tres años como presidente mantuvo los mismos ministros en los departamentos del Interior, Justicia e instrucción pública, Marina, Agricultura y Obras públicas. Miguel Culaciati fue el ministro del Interior, Guillermo Rothe se desempeñó al frente de Justicia e instrucción pública, Mario Fincati asumió en Marina, Daniel Amadeo y Videla juró en Agricultura, y Salvador Oria lo hizo en Obras públicas.

Contrariamente, en Relaciones exteriores y culto, en Guerra y en Hacienda existieron cambios en la conducción de los ministerios. El primero de los cambios sucedió en Hacienda, en marzo de 1941, cuando Carlos Acevedo sustituyó a Federico Pinedo. El segundo, se produjo en junio de 1941, y fue en Relaciones exteriores y culto, en el momento en que Enrique Guiñazú relevó a Julio Argentino Roca. Por último, en noviembre de 1942, Pedro Pablo Ramírez heredó el cargo de Juan Tonazzi en el departamento de Guerra.

Tabla 12: Ministros durante la presidencia de Ramón S. Castillo (1940 – 1943)

Presidencia de Ramón S. Castillo	Ministros	Periodo
Interior	Miguel J. Culaciati	03/09/1940 a 07/06/1943
Relaciones exteriores y culto	Julio A. Roca	03/09/1940 a 11/06/1941
	Enrique Ruiz Guiñazu	11/06/1941 a 07/06/1943
Justicia e instrucción pública	Guillermo Rothe	03/09/1940 a 07/06/1943
Guerra	Juan N. Tonazzi	03/09/1940 a 18/11/1942
	Pedro P. Ramirez	18/11/1942 a 07/06/1943
Marina	Mario Fincati	03/09/1940 a 07/06/1943
Hacienda	Federico Pinedo	03/09/1940 a 17/03/1941

	Carlos Alberto Acevedo	17/03/1941 a 07/06/1943
Agricultura	Daniel Amadeo y Videla	03/09/1940 a 07/06/1943
Obras públicas	Salvador Oria	03/09/1940 a 07/06/1943

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Pedro Pablo Ramírez (1943-1944)

Mientras Pedro Pablo Ramírez ejerció la presidencia de la nación, entre 1943 y 1944, sólo tres ministerios no tuvieron cambios: Guerra, Marina y Agricultura. Edelmiro Farrel fue ministro de Guerra por la totalidad del mandato (de junio de 1943 a febrero de 1944), lo mismo que Benito Sueyro en Marina, y que Diego Manson en Agricultura.

Los ministerios del Interior, Hacienda y Relaciones exteriores y culto, tuvieron un cambio de conducción cada uno. Mientras que Justicia e instrucción pública y Obras públicas, registraron dos. En Interior, Carlos Perlinger sustituyó a Alberto Gilbert. En Hacienda, César Ameguíno hizo lo mismo respecto de Jorge Santamarina. En Relaciones exteriores y culto, Alberto Gilbert reemplazó a Segundo Storni. Los tres cambios ocurrieron en octubre de 1943.

Al igual que en los anteriores, en Justicia e instrucción pública la primera modificación se realizó en octubre de 1943: Gustavo Martínez Zuviría relevó a Elbio Anaya, pero sólo ejerció como ministro por cuatro meses. Luego, Honorio Silgueira, únicamente ocuparía su lugar por doce días. También en octubre de 1943, el ministerio de Agricultura registró su primera modificación: Ricardo Vago reemplazó a Ismael Galíndez. En diciembre de 1943, Vago terminó su periodo como ministro y asumió Juan Pistarini.

Tabla 13: Ministros durante la presidencia de Pedro Pablo Ramírez (1943-1944)

Presidencia de Pedro Ramírez	Ministros	Periodo
Interior	Alberto Gilbert	07/06/1943 a 22/10/1943
	Carlos Perlinger	22/10/1943 a 28/02/1944

Relaciones exteriores y culto	Segundo R. Storni	07/06/1943 a 22/10/1943
	Alberto Gilbert	22/10/1943 a 28/02/1944
Justicia e instrucción pública	Elbio Carlos Anaya	07/06/1943 a 16/10/1943
	Gustavo Martínez Zuviría	16/10/1943 a 16/02/1944
	J. Honorio Silgueira	16/02/1944 a 28/02/1944
Guerra	Edelmiro J. Farrel	07/06/1943 a 28/02/1944
Marina	Benito Sueyro	07/06/1943 a 28/02/1944
Hacienda	Jorge Santamarina	07/06/1943 a 16/10/1943
	Cesar Ameghino	16/10/1943 a 28/02/1944
Agricultura	Diego Manson	07/06/1943 a 28/02/1944
Obras públicas	Ismael Galindez	07/06/1943 a 16/10/1943
	Ricardo Vago	16/10/1943 a 27/12/1943
	Juan Pistarini	27/12/1943 a 28/02/1944

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Edelmiro Farrell (1944-1945)

Edelmiro Farrell asumió como presidente el 28 de febrero de 1944 (hasta 1945) pero el nombramiento de los ministros de las ocho carteras no fue inmediato. Por lo que, a excepción de Perón y Tesaire, los ministros a cargo de las carteras fueron aquellos que se encontraban en el cargo durante la presidencia de Pedro Pablo Ramírez.

El primer nombramiento que realizó Farrell fue el de Juan Domingo Perón como ministro de Guerra en el día que juró como presidente. En la siguiente jornada, designó a Alberto Tesaire como ministro de Marina. El tercer nombramiento ocurrió luego de transcurridos tres meses, en mayo de 1944, en los ministerios de Relaciones exteriores y culto, y en Justicia

e instrucción pública, cuando juraron como ministros Orlando Peluffo y Alberto Baldrich respectivamente.

El resto de las juras de ministros fue durante 1945. En enero de ese año, Amaro Ávalos fue designado ministro de Agricultura y duró en el cargo hasta el mes de octubre. En ese entonces, asumió Pedro Marotta, debido a que Avalos juró como ministro de Hacienda. El departamento del Interior tuvo tres nombramientos y su primer juramento fue en agosto de 1945. Juan Hortensio Quijano fue ministro por dos meses hasta que asumió Bartolomé Descalzo, quien también duró solo un mes. Felipe Urdapilleta se constituyó en el último ministro del Interior de esta gestión: desde noviembre de 1945 a junio de 1946.

Relaciones exteriores y culto tuvo como ministros a: Orlando Peluffo (de mayo de 1944 a mayo de 1945), César Ameghino (de mayo a agosto de 1945) y Juan Isaac Cooke (de agosto a octubre de 1945). Justicia e instrucción pública registró tres cambios: Alberto Baldrich fue sustituido en septiembre de 1944 por Rómulo Etcheverry Boneo. En mayo de 1945, Antonio Benítez relevó a Etcheverry. Sin embargo este último cambio solo persistió hasta octubre de 1945. José Manuel Astigueta fue el último ministro de esta cartera (de octubre 1945 a junio de 1946).

Juan Perón, el primer y más estable ministro de Farrell, fue removido de su cargo como ministro de Guerra el 11 de octubre de 1945. Luego de dicho suceso, Eduardo Ávalos quedó como titular del ministerio por una semana, plazo luego del cual asumió José Sosa Molina (hasta junio de 1946). En el departamento de Marina sucedió algo similar a lo acontecido en Guerra: en octubre de 1945 Alberto Teisaire fue sustituido por Héctor Vernengo Lima.

En Hacienda, Alberto Hueyro asumió como ministro en mayo de 1945, aunque sólo persistió en la función hasta agosto de 1945. Luego, Armando Antille tomó su lugar en dicha cartera por dos meses, hasta octubre de 1945. Finalmente, Amaro Ávalos fue designado ministro de Hacienda desde octubre de 1945 hasta junio de 1946.

Cabe señalar que Obras públicas no tuvo ningún juramento de ministros durante la presidencia de Farrell.

Tabla 14: Ministros durante la presidencia de Edelmiro J. Farrel (1944-1945)

Presidencia de Edelmiro J. Farrel	Ministros	Periodo
--	------------------	----------------

Interior	Carlos Perlinger	28/02/1944 a 04/08/1945
	Juan Hortensio Quijano	04/08/1945 a 22/10/1945
	Bartolomé Descalzo	22/10/1945 a 03/11/1945
	Felipe Urdapilleta	03/11/1945 a 04/06/1946
Relaciones exteriores y culto	Alberto Gilbert	28/02/1944 a 03/05/1944
	Orlando Peluffo	03/05/1944 a 07/05/1945
	César Ameghino	07/05/1945 a 31/08/1945
	Juan Isaac Cooke	31/08/1945 a 18/10/1945
Justicia e instrucción pública	Honorio Silgueira	28/02/1944 a 03/05/1944
	Alberto Baldrich	03/05/1944 a 12/09/1944
	Rómulo Etcheverry Boneo	12/09/1944 a 03/05/1945
	Antonio Juan Benítez	03/05/1945 a 22/10/1945
	José Manuel Astigueta	22/10/1945 a 04/06/1946
Guerra	Juan D. Perón	28/02/1944 a 11/10/1945
	Eduardo Jorge Avalos	11/10/1945 a 18/10/1945
	José Humberto Sosa Molina	18/10/1945 a 04/06/1946
Marina	Alberto Teisaire	01/03/1944 a 13/10/1945
	Héctor Vernengo Lima	13/10/1945 a 18/10/1945
	Abelardo Pantin	18/10/1945 a 04/06/1946
	César Ameghino	28/02/1944 a 07/05/1945

Hacienda	Alberto Hueyro	07/05/1945 a 24/08/1945
	Armando Gerardo Antille	24/08/1945 a 22/10/1945
	Amaro Avalos	22/10/1945 a 04/06/1946
Agricultura	Diego Masson	28/02/1944 a 19/01/1945
	Amaro Avalos	19/01/1945 a 22/10/1945
	Pedro Marotta	22/10/1945 a 04/06/1946
Obras públicas	Juan Pistarini ²	28/02/1944 a 04/06/1946

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación Argentina.

Juan Domingo Perón (1946-1952)

En su primer periodo como presidente (de 1946 a 1952), Juan Domingo Perón no produjo cambios en seis de los ocho ministerios. Solo Marina y Agricultura tuvieron un cambio de conducción. En el ministerio del Interior se desempeñó como titular Ángel Borlengui; en Relaciones exteriores y culto, Juan Bramuglia; en Justicia e instrucción pública, Belisario Gache Piran; en Guerra continuó José Sosa Molina; y Hacienda estuvo a cargo de Ramón Cereijo.

En agosto de 1947 se dio la primera modificación de gabinete, y fue en el ministerio de Agricultura, cuando Carlos Emery sustituyó a Juan Picazo Elordy. En septiembre de 1948 ocurrió el segundo cambio, ya que Enrique García relevó a Fidel Anadon del cargo de ministro de Marina.

Tabla 15: Ministros durante la primera presidencia de Juan Domingo Perón (1946-1952)

² La jura como ministro de Juan Pistarini se realizó bajo la presidencia de Pedro Pablo Ramírez el día 27 de diciembre de 1943 (Libro 1, página 239) y no fue renovada durante el mandato de Edelmiro Farrell. Juan Pistarini juró nuevamente como ministro, durante el gobierno de Juan Domingo Perón, el 4 de junio de 1946 (Libro 1, página 261 y 262).

Presidencia de Juan D. Perón	Ministros	Periodo
Interior	Angel Gabriel Borlengui	04/06/1946 a 04/06/1952
Relaciones exteriores y culto	Juan Atilio Bramuglia	04/06/1946 a 04/06/1952
Justicia e instrucción pública	Belisario Gache Piran	04/06/1946 a 04/06/1952
Guerra	José Humberto Sosa Molina	04/06/1946 a 04/06/1952
Marina	Fidel Anadon	04/06/1946 a 25/09/1948
	Enrique B. García	25/09/1948 a 04/06/1952
Hacienda	Ramón Antonio Cereijo	04/06/1946 a 04/06/1952
Agricultura	Juan Carlos Picazo Elordy	04/06/1946 a 21/08/1947
	Carlos Alberto Emery	21/08/1947 a 04/06/1952
Obras públicas	Juan Pistarini	04/06/1946 a 04/06/1952

Fuente: Elaboración propia en base a los libros de actas de juramentos de los miembros del gobierno de la Nación

Conclusiones

En este artículo nos concentramos en describir detalladamente la composición de los gabinetes de los titulares del ejecutivo nacional durante el periodo 1898- 1952. Dicho periodo comprende las presidencias de: Julio A. Roca (1880-1886; 1898-1904), Manuel Quintana, José Figueroa Alcorta, Roque Sáenz Peña, Victorino de la Plaza, Hipólito Yrigoyen (1916-1922; 1928-1930), Marcelo T. de Alvear, José F. Uriburu, Agustín P. Justo, Roberto M. Ortiz, Ramón S. Castillo, Pedro P. Ramírez, Edelmiro Farrell y Juan D. Perón.

Durante este periodo, los departamentos de estado sufrieron su primera modificación como consecuencia de la reforma constitucional del 15 de marzo de 1898, realizada bajo la presidencia de José Evaristo Uriburu, quien fuera reemplazado en el cargo ese mismo año por Julio Argentino Roca. La reforma de la Constitución eleva el número de ministerios de

cinco (1862-1898) a ocho pero delega la definición de sus ramos a la ley correspondiente. Con respecto a ese mismo periodo, se añadieron tres ministerios. Dos ministerios son totalmente nuevos: Agricultura y Obras públicas y se corresponden con el primer proceso observable de modernización del estado.

La creación del ministerio de agricultura adquirió importancia gracias al afianzamiento del modelo primario exportador y a sus negocios de exportación con Gran Bretaña, potencia mundial de la época³. Según información del propio ministerio⁴ la conformación de la instancia ministerial era un deseo ya en la primera presidencia de Julio A. Roca (1880-1886) pero debido a los vaivenes políticos de la década de 1890 la creación del ministerio se retrasó. Sin embargo, la creación de un ministerio agrícola eran necesarios con el fin de instaurar mecanismos de modernidad y mejorar la producción nacional. De forma que, la creación del ministerio de agricultura estuvo impulsado por objetivos económicos y políticos, en tanto tenían como fin modernizar la producción agrícola y posicionar a la Argentina en el mercado mundial. *¿corresponde citar la fuente?*

En tanto la creación del ministerio de obras públicas también se correspondió con una necesidad de modernización del Estado y con la creciente exigencia de un área con rango ministerial que se ocupe de elaborar, ejecutar y supervisar las obras de inversión pública en el territorio nacional, también con el objeto de afianzar los procesos de producción y transporte del mercado agrícola. Podríamos sostener, a partir de Oszlak (1982; 1997) que *este proceso de creación de ministerios son ejemplos de cristalizaciones burocráticas donde se manifestó la acción del estado con el objeto de aumentar el grado de previsibilidad en las transacciones, uniformar ciertas prácticas y acabar con la improvisación.*

Oszlak (1997: 96) sostiene que “el desarrollo de las actividades productivas, la mayor complejidad de las relaciones sociales, el rápido adelanto tecnológico, entre otros, fueron

³ Gallo y Cortés Conde (1986) afirman que la agricultura, el sector agropecuario, fue fundamental en la recuperación económica de la crisis económica que azotó a la Argentina en 1890. La producción agropecuaria tuvo una sostenida e impresionante expansión debido a la creciente producción de trigo, que se tradujo en la disponibilidad de enormes saldos exportables que beneficiaron al país. Esta creciente explotación requirió “de inversión de una enorme masa de mano de obra y de una proporción significativa de capitales” (Gallo y Cortés Conde, 1986: 100).

⁴ Pagina oficial del ministerio de producción y trabajo:
<https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/patrimonio/historia/>

creando nuevas necesidades regulatorias y nuevos servicios que el gobierno nacional comenzó a promover y tomar a su cargo”.

El tercer ministerio agregado en relación con los cinco departamentos iniciales provino de un desglose del ministerio de guerra y marina.

A diferencia del periodo anterior (1862-1898), en el que los ministerios fijos eran cinco y estaban determinados por la constitución, en esta segunda parte, el agregado de otros tres ministerios abrió el juego a nuevas posibilidades de recambio de ministros y de mayor inestabilidad ministerial, siendo más numerosas las carteras a cubrir y a sostener en el tiempo. En este periodo, la cartera que tuvo mayor cantidad de ministros fue el de Hacienda con 33 ministros (esto es igual que el periodo anterior- hacienda manifiesta inestabilidad. Podríamos decir eso). Seguidamente se encuentran los ministerios de agricultura y de justicia e instrucción pública con 31 ministros cada uno. Mientras que el ministerio que menos cambios sufrió fue el de marina con 23 ministros.

En tanto el gobierno de Edelmiro Farrell es en el que más inestabilidad en el gabinete se puede observar. En su periodo de gobierno, 2,27 años, Farrell tuvo un total de 27 ministros en las ocho áreas. El ministerio de obras públicas fue el único que no tuvo modificaciones en los dos años, mientras que Justicia e instrucción pública sufrió la mayor cantidad de modificaciones con un total de cinco ministros nombrados en el periodo. Los seis ministerios restantes tuvieron al menos tres ministros cada uno. Un momento crucial en el que sucedieron estos cambios en el gabinete sucedió en octubre de 1945, cuando los responsables de las carteras de interior, justicia e instrucción pública, guerra, marina y agricultura fueron relevados de su cargo.

José Figueroa Alcorta, por su parte, exhibió una cantidad similar de nombramientos de ministros con relación a Farrell, designó 26 ministros mientras se encontró al frente del ejecutivo nacional. Sin embargo, el mandato de Figueroa Alcorta fue mayor, 4,58 años, por lo que las modificaciones y reemplazos de ministros se dieron en un periodo más prolongado de tiempo. Durante el gobierno de Figueroa Alcorta, todos los ministerios sufrieron al menos una modificación. El ministerio del interior fue el que mayor cantidad de cambios tuvo, con

un total de 5 ministros en los 4,58 años. Los ministerios de marina y agricultura fueron los únicos que solo tuvieron un reemplazo.

El gobierno de Juan Domingo Perón es el caso que muestra más estabilidad en el periodo. Sólo dos de los ocho ministerios: agricultura y marina tuvieron modificaciones en los seis años de gobierno.

Por otro lado, en esta etapa podemos observar la conformación diferencial de gabinetes de gobiernos de distinta naturaleza: democracias y gobiernos de facto. De igual modo se pone en evidencia la diversa conformación de los gabinetes de gobiernos de dos partidos políticos históricos bien diferenciados, aún hoy relevantes en el país: la Unión Cívica Radical, bajo las dos presidencias de Hipólito Yrigoyen y la de Marcelo T. de Alvear y el Partido Justicialista, con el primer gobierno de Juan D. Perón.

Cabe destacar, que esta posibilidad de observar los cambios en los gabinetes nos permite analizar el impacto que tuvieron ciertos sucesos políticos en la renuncia de ministros y en la designación de sus reemplazantes. Un ejemplo de ello es la abdicación de los ministros de Edelmiro Farrell en octubre de 1945, como resultado del encarcelamiento de Juan D. Perón y de la subsiguiente movilización del pueblo

También es importante destacar que, en el periodo analizado, sólo cinco de los quince gobiernos estudiados pudieron completar la totalidad de los seis años de mandato. Ellos son Julio A. Roca, Hipólito Yrigoyen (primer mandato), Marcelo T. de Alvear, Agustín P. Justo y Juan D. Perón. El resto de los gobiernos tuvieron un mandato promedio de 2,36 años. Si tenemos esto en cuenta, no resulta sorprendente que el gabinete de Juan D. Perón fue el que gozó de mayor estabilidad, seguido del gabinete de Marcelo T. de Alvear, Hipólito Yrigoyen (primer mandato), Agustín P. Justo y Julio A. Roca.

Esto nos lleva a interrogarnos sobre las causas y los factores que intervienen en la estabilidad de los miembros del gabinete. Es decir, sobre cómo los conflictos políticos, sociales y económicos afectan a determinadas áreas del ministerios y sobre las estrategias desplegadas por los titulares del ejecutivo nacional para enfrentarlos.

Por último cabe señalar que en este artículo priorizamos la realización de una primera aproximación descriptiva a la composición ministerial argentina que, si bien carece de un aporte analítico contundente, nos permite reunir y sistematizar una gran cantidad de información que hasta el momento no se encontraba disponible públicamente y que aún no ha sido explorada en profundidad. Esperamos que este estudio detallado nos confiera herramientas aptas para analizar el periodo considerado y para avanzar en estudios más específicos respecto: del grado de estabilidad o inestabilidad de los gabinetes por cada presidencia, de la existencia de patrones de conducta similares o diferentes en cuanto a la composición y permanencia de los ministros y los ministerios entre gobiernos democráticos y gobiernos de facto, de la cantidad y ramos de los ministerios y sus variaciones durante cada período, entre muchos otros aspectos hasta el momento poco o nada explorados.

Bibliografía

- Gallo, E., y Cortés Conde, R. (1986). *La república conservadora*. Hyspamerica, Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1982). Reflexiones sobre la formación del Estado y la construcción de la sociedad argentina. *Desarrollo económico*, 531-548.
- Oszlak, O. (1997) “La formación del Estado Argentino” Editorial Planeta, Buenos Aires.

Fuente:

Libros de Actas de Juramentos de los Miembros del Gobierno de la Nación Argentina pertenecientes a la Escribanía General del Gobierno de la Nación.